



Uruguay y Saturnino Torres
5613 Malargüe - Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

DECLARACIÓN N° 270/2.019

VISTO: El contenido del Expediente N° 4.723 HC 016 – 2.019. Bloque Frente Cambia Mendoza. Proyecto de Declaración: Declarar de Interés Social y Departamental la trayectoria de la Prof. Violeta Andina Aguilar.

En su carrera llevó a cabo diferentes actividades y proyectos en los cuales se destaca la fundación de la Escuela 30 D, conocida hoy en día como la Escuela Maurin Navarro.

Y:

CONSIDERANDO: Que la Sra. Violeta Andina Aguilar cursó los estudios primarios en la Escuela Rodolfo Iselin y Colegio del Carmen de San Rafael, Esc. República de Chile y Tte Gral. Rufino Ortega de Malargüe.

Que los estudios secundarios los realizó hasta 3° año en el Instituto Secundario Malargüe y el resto en el Colegio del Niño Jesús de Tunuyán donde se recibe de Maestra Normal Nacional.

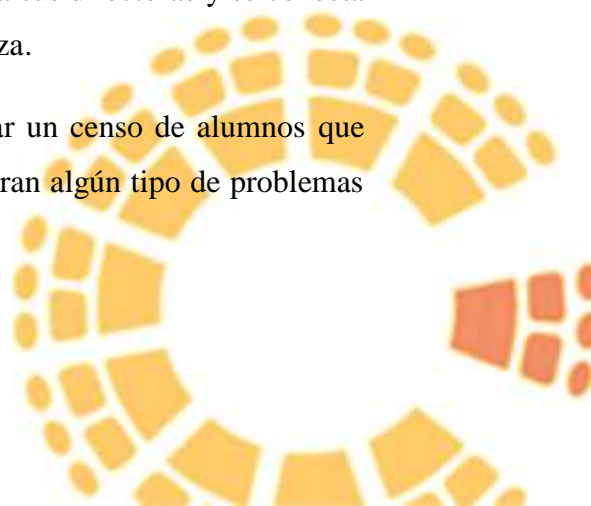
Que en el año 1969 ingresa a la Escuela de Magisterio de la Universidad de Cuyo, tres años después egresa con el título de Profesora en Readaptación de Débiles Mentales, siendo la primera docente en Malargüe con esas características.

Que tuvo dos hijos Alejandro Maximiliano y Nicolás Gonzalo, en 1982 ingresó a su familia la niña Graciela Noemi Moya, hija de corazón y a la Sra. Ana Guajardo tía política.

Que en 1973 no se le permite trabajar como maestra por no estar inscripta en la Dirección General de Escuelas y comienza a realizar los trámites para la creación de la primera Escuela Especial del Departamento y a la vez da clases particulares en su hogar.

Que la Sra. Violeta Andina Aguilar se presenta en las Escuelas Primarias del medio con el fin de poner en conocimiento sobre el proyecto a sus directoras y se conecta con la Inspección de Educación Diferenciada de Mendoza.

Que a raíz de este proyecto cada escuela debió realizar un censo de alumnos que fueran repetidores por más de dos veces y que presentaran algún tipo de problemas de aprendizaje.





Uruguay y Saturnino Torres
5613 Malargüe - Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

Que en 1974 la docente accede a la suplencia de Psicología y de Lógica de la Esc. N° 4-018 Técnica, Industrial y Minera, y una suplencia de Maestra Común de la Escuela Tte Gral. Rufino Ortega.

Que luego de varias reuniones, viajes y gestiones se aceptó la creación de la Escuela con el N°30 D en setiembre de 1974.

Que durante el año 1977 quedó como maestra titular la Sra. Violeta Aguilar.

Que la escuela siguió compartiendo el edificio hasta el 20 de marzo de 1978, fecha en que la Escuela Técnica, Industrial y Minera se trasladaría a sus nuevas instalaciones con domicilio en San Martín y Capdeville.

Que a mediados de año se recibió una Resolución Ministerial donde se imponía a la Escuela el nombre del Dr. Juan Maurín Navarro, sobrino biznieto de Domingo Faustino Sarmiento, sanjuanino, dedicado a brindar su trabajo en centros de sanidad para niños.

Que en marzo de 1981 la Sra. Aguilar accedió al cargo titular de ATP (Ayudante de Trabajos Prácticos) en la Escuela N° 4-018 Técnica, Industrial y Minera.

Que en 1982 renuncia a las horas de Lógica y Psicología, quedando con dos puestos en la mañana en la Escuela 4-018 Técnica, Industrial y Minera, y en la tarde en la Escuela Maurín Navarro, trabajó en forma conjunta con distintos horarios en ambos lugares.

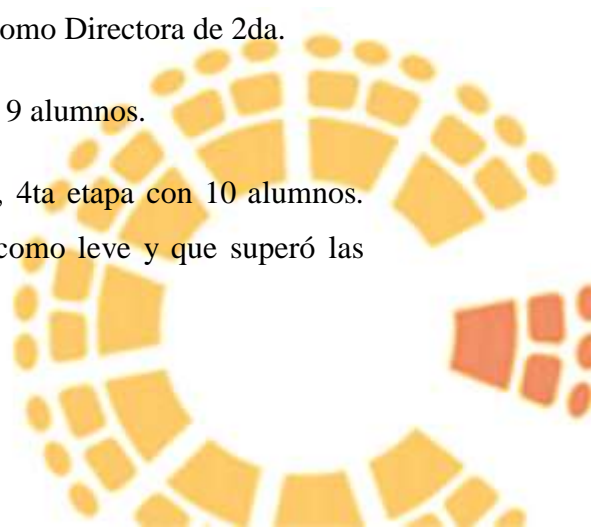
Que en el año 1987 el gobierno escolar crea la dirección libre y con eso se obtiene un grado más, por lo tanto la Sra. Aguilar pasa a ser Directora de 2da.

Que la Sra. Aguilar participó activamente en dos anteproyectos que serían presentados al Congreso Pedagógico Nacional, el primero disponer de la creación de un Gabinete Psicopedagógico en el Departamento y el segundo disponer de la creación de una Escuela Domiciliaria en Malargüe o en su defecto un cargo de maestro domiciliario dependiente de la Escuela Maurín Navarro.

Que en 1992 la Sra. Aguilar continúa en sus funciones como Directora de 2da.

Que en 1993 dictó clases en ciclo superior 6ta etapa con 9 alumnos.

Que en 1994 la docente se hace cargo de ciclo medio, 4ta etapa con 10 alumnos. Logró la integración de un alumno que fue derivado como leve y que superó las dificultades.





Urriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe - Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

Que en 1996 estuvo a cargo del ciclo medio 4ta etapa con 8 alumnos. Acompañó a los alumnos a Mendoza a competir en los 1° Juegos Provinciales Especiales con alojamiento en la Escuela Eva Perón.

Que en 1997 la Sra. Violeta Aguilar tiene a cargo 10 alumnos de ciclo medio 5ta etapa.

Que en 1998 participó en la evaluación y preparación de alumnos a reinsertarse e integrar. Gestionó y organizó un viaje con sus alumnos de 7ma etapa a Mendoza ciudad entre el 21 y 25 de noviembre a través de la Dirección de Turismo y Medio Ambiente de la Municipalidad de Malargüe.

Que en 1999 colaboró activamente en la organización y ejecución de los distintos actos y eventos en las Bodas de Plata de la escuela. A partir de la fecha 14/12/1999 la señora Violeta Aguilar deja la escuela para pasar a desempeñarse como Senadora Provincial, hasta el 30 de abril de 2002.

Que en el 2000 trabajó como miembro activo en la Comisión Bicameral de Educación de la Legislatura Provincial con el fin de realizar la Ley de Educación de Mendoza.

Que en el 2002 vuelve a la Escuela y desde mayo se hace cargo de 4to año de 10 alumnos.

Que en el 2004 se jubiló del cargo de la Escuela 4-018 Técnica, Industrial y Minera.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECLARA

ARTICULO 1°: Destacar a la Profesora Sra. Violeta Andina Aguilar, por su amplia trayectoria dentro del departamento de Malargüe en la Educación de Malargüe en las distintas modalidades.

ARTICULO 2°: Hacer entrega de un reconocimiento a la Sra. Violeta Andina Aguilar, por la trayectoria en la Educación Especial del Departamento

ARTICULO 3°: Hacer entrega de una copia de la presente pieza legal a la Sra. Violeta Andina Aguilar.





Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe - Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

ARTICULO 4º: Comuníquese, regístrese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. RICARDO BALBIN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A VEINTICUATRO DÍAS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

Blanca Carolina Páez

Secretaria

Fernando Rodolfo Glatigny

Presidente

